



1 REGIRA POR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: PRIMERA.-

2 COMPARECIENTES.- AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA

3 PUBLICA CONCURREN LOS SEÑORES: INGENIERO JAIME TORRES

4 GUZMAN, CASADO, ECUATORIANO DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE

5 QUITO; Y EL SEÑOR INGENIERO CARLOS AGUIRRE CASTILLO,

6 CASADO, ECUATORIANO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO,

7 EN SUS CALIDADES DE GERENTE Y

8 PRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMPANIA

9 PLANIFICACION SOCIO ECONOMICO INTEGRAL PLANISOC

10 COMPANIA LIMITADA, CONFORME CONSTA DE LOS NOMBRAMIENTOS

11 DEBIDAMENTE INSCRITOS, CUYAS COPIAS PROTOCOLIZADAS Y

12 CERTIFICADAS SE ADJUNTAN, PARA QUE SE AGREGUEN COMO

13 DOCUMENTOS HABILITANTES, A NOMBRE Y EN REPRESENTACION

14 DE LA CITADA COMPANIA. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS

15 PUNTO UNO.- LA COMPANIA PLANIFICACION SOCIO ECONOMICO

16 INTEGRAL PLANISOC COMPANIA LIMITADA, SE CONSTITUYO

17 MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL VEINTE Y CINCO

18 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, ANTE LA

19 NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO, A CARGO DEL

20 DOCTOR JUAN DEL POZO CASTRILLON, INSCRITA EN E

21 REGISTRO MERCANTIL EL CATORCE DE AGOSTO DE MIL

22 NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. DOS PUNTO DOS.- LA JUNTA

23 GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

24 COMPANIA PLANIFICACION SOCIO INTEGRAL PLANISOC COMPANIA

25 LIMITADA, REUNIDA EL DIA VEINTE DE JUNIO DE MIL

26 NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, RESOLVIO AUMENTAR EL

27 CAPITAL DE LA COMPANIA EN LA SUMA DE DOS MILLONES DE

28 DUCADOS, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR SU CAPITAL SOCIAL.

**JE ANDRES ACOSTA HOLGUIN**

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

0000004

A LA SUMA DE TRES MILLONES DE SUCRES; Y REFORMAR LOS

ESTATUTOS DE LA COMPANIA. ESTAS RESOLUCIONES CONSTAN DE LA ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA REFERIDA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE ACOMPANA PARA QUE SE AGREGUE COMO DOCUMENTO HABILITANTE. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS COMPARECIENTES EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL PLANISOC COMPANIA LIMITADA, PROCEDEN A AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA, DE UN MILLON DE SUCRES, A TRES MILLONES DE SUCRES, DIVIDIDO EN TRES MIL PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA Y CONFORME AL DETALLE CONSTANTE EN EL CAPITULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. LOS SOCIOS SUSCRIPTORES PAGAN EL AUMENTO EN SU TOTALIDAD. POR LO MISMO, EL CAPITAL ACTUAL Y LA FORMA DE SUSCRIPCION ES LA SIGUIENTE:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRI.	CAPITAL PAGADO	PARTICI- PACIONES
ING. JAIME TORRES	375.000	888.000	1'263.000	1.263
ING. CARLOS AGUIRRE	150.000	1'112.000	1'262.000	1.262
EC. MACARENA CARRERA	375.000		375.000	375
ING. LUIS ZUNIGA	100.000		100.000	100
-----				
TOTAL	1'000.000	2'000.000	3'000.000	3.000

CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL PLANISOC COMPANIA LIMITADA. EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL PLANISOC COMPANIA

1 LIMITADA, EN ADELANTE DIRA ASI: ARTICULO QUINTO.- DEL

2 CAPITAL.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA ES DE TRES  
3 MILLONES DE SUCRES, INTEGRAMENTE SUSCRITO, CONFORME AL  
4 DETALLE CONSTANTE EN EL CAPITULO SEXTO DE ESTE ESTATUTO,

5 DIVIDIDO EN TRES MIL PARTICIPACIONES, DE UN MIL SUCRES CADA  
6 UNA, CAPITAL QUE SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y  
7 PAGADO. EL CAPITULO SEXTO DIRA: CAPITULO SEXTO.-

8 INTEGRACION DE CAPITAL.- EL CAPITAL SOCIAL INTEGRAMENTE  
9 SUSCRITO Y PAGADO, SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN LA SIGUIENTE  
10 FORMA:

11	SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICI
12		SUSCRITO	PAGADO	PACIONES
13	ING. JAIME TORRES G.	1'263.000	1'263.000	1.263
14	ING. CARLOS AGUIRRE C.	1'262.000	1'262.000	1.262
15	EC. MACARENA CARRERA	375.000	375.000	375
16	ING. LUIS ZUNIGA B.	100.000	100.000	100
17	-----			
18	TOTAL	3'000.000	3'000.000	3.000

19 EL CAPITAL SE ENCUENTRA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO DE  
20 CONFORMIDAD AL CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL, QUINTA,

21 DECLARACION. YO, INGENIERO JAIME TORRES GUZMAN, EN MI  
22 CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPANIA PLANIFICACION SOCIO  
23 ECONOMICO INTEGRAL PLANISOC COMPANIA LIMITADA, DECLARO,

24 LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y BAJO JURAMENTO QUE LA INTEGRACION  
25 DE CAPITAL DE LA COMPANIA QUE REPRESENTO, ES CORRECTA Y  
26 ESTA ADEMAS SUJETA A LAS PERTINENTES PRESCRIPCIONES

27 LEGALES. RATIFICACION.- EN LO DEMAS, EL ESTATUTO DE LA  
28



**PLANISOC CIA. LTDA.** 0000919  
**PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL**

0000005

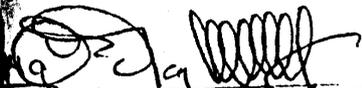
Quito, 11 de Julio de 1994

Señor Ingeniero  
**Jaime Torres Guzmán**  
Presente.-

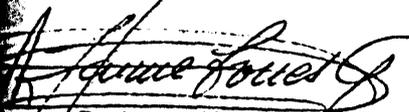
De mi consideración:

Me es grato comunicarle por medio de la presente, que la Junta General Extraordinaria de Socios de **PLANISOC Cía. Ltda.**, reunida el día 20 de Junio de este año, ante la renuncia presentada por la Ec. Macarena Carrera, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, para un período de cuatro años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sírvase consignar al pie de la presente su aceptación al cargo.

  
**Ing. Carlos Aguirre C.**  
**P R E S I D E N T E**

Agradezco y acepto el nombramiento que antecede. Quito, 11 de Julio de 1994.

  
**Ing. Jaime Torres G.**

Compañía PLANIFICACION SOCIOECONOMICA INTEGRAL PLANISOC CIA. LTDA., se constituyó ante el Sr. Doctor Juan del Pozo Castrillón, Notario Vigésimo Octavo del Cantón, el día 25 de Julio de 1.985, y fue inscrita en el Registro Mercantil el día 1 de Agosto de 1.985.  
Representante legal de acuerdo a los estatutos, es el Gerente. Ec. Macarena Carrera Carrión.

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **4389** del No.  
Registro de Nombramientos Tomo **125**  
Quito, a **20 JUL 1994**

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERA

**DR. EDMUNDO CUEVA CUEVA**  
NOTARIO CUARTO DE QUITO

**CERTIFICA:** Que la copia fotostática que antecede  
de que obra de foja útil, sellada y rubricada  
por el suscrito notario, es reproducción exacta del original que  
he tenido a la vista y con el cual he practicado minuciosa  
confrontación, de lo que doy fe.

Quito, **22 AGO. 1994**

**DR. EDMUNDO CUEVA CUEVA**  
NOTARIO CUARTO DE QUITO





# PLANISOC CIA. LTDA.

PLANIFICACION SOCIO ECONOMICO INTEGRAL

Quito, 15 de Agosto de 1.989

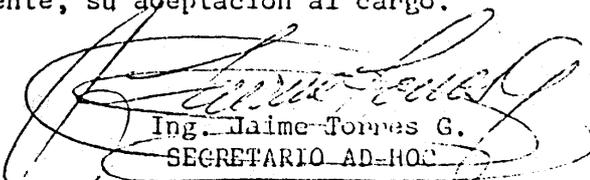
0000006

Señor Ingeniero  
CARLOS AGUIRRE CASTILLO  
Presente.-

De mis consideraciones:

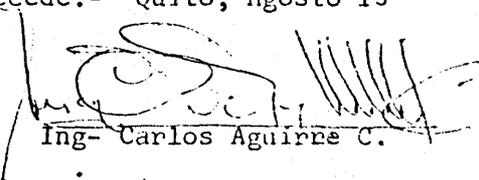
Tengo el agrado de comunicarle por medio de la presente, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Planificación Socioeconómico Integral PLANISOC CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió reelegirlo a Usted en el cargo de Presidente de la Compañía por un período de cuatro años, con las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos Sociales.

Sírvase consignar al pie de la presente, su aceptación al cargo.



Ing. Jaime Torres G.  
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto el nombramiento que antecede.- Quito, Agosto 15 de 1.989.



Ing- Carlos Aguirre C.

La Compañía PLANIFICACION SOCIOECONOMICO INTEGRAL PLANISOC CIA. LTDA., se constituyó ante el Sr. Doctor Juan del Pozo Castrillón, Notario Vigésimo Octavo del Cantón, el día 25 de Julio de 1.985, y fue inscrita en el Registro Mercantil del día 14 de Agosto de 1.985. El representante legal de acuerdo a los estatutos, es el Gerente.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 446 del Registro de Nombramientos Tomo 121

Quito, a

8 DE ABRIL 1989  
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

ESTAYO GARCIA BARRERA

0000921



**PLANISOC CIA. LTDA.**  
**PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL**

-29-

da lectura a la convocatoria de fecha 3 de Junio

**C O N V O C A T O R I A**

Señor  
Socio de PLANISOC CIA. LTDA.  
Presente.-

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de Socios, a realizarse el día 20 de Junio de 1.994, a las 6:00 pm, en las oficinas de PLANISOC Cia. Ltda., con el siguiente orden del día:

Renuncia de la Ec. Macarena Carrera al cargo de Gerente de la Compañía.

Incremento de capital de la compañía

Quito, 3 de Junio de 1.994

*Es fiel copia de la Convocatoria original*  
*Macarena Carrera*

La Ec. Macarena Carrera indica que tampoco a esta reunión, ha sido posible convocar al Ing. Luis Zúñiga, de quien se desconoce el domicilio.

Ing. Carlos Aguirre considerando que los concurrentes constituyen más de la mitad del capital social, procede a convocar la Junta General.

En la continuación da lectura al orden del día el cual es aprobado y se pasa a tratar el primer punto del mismo, concerniente a la renuncia de la Ec. Macarena Carrera al cargo de Gerente.

Los socios aceptan la renuncia y realizan el nombramiento del nuevo Gerente, el cual recae por unanimidad en el socio Jaime Torres, quien agradece y acepta el nombramiento.

Después se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, referente al incremento de capital de la compañía.



**PLANISOC CIA. LTDA.**

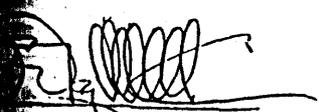
**PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL**

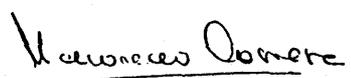
0000922

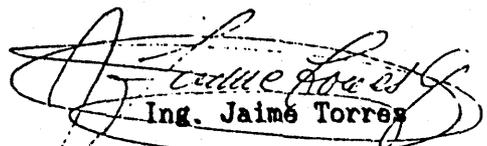
0000007

de  
al y  
den  
an  
mente, la Ec. Macarena Carrera indica que una vez que se  
nu  
ce el nombramiento del Ing. Jaime Torres, élla entregará  
alance contable de la compañía.

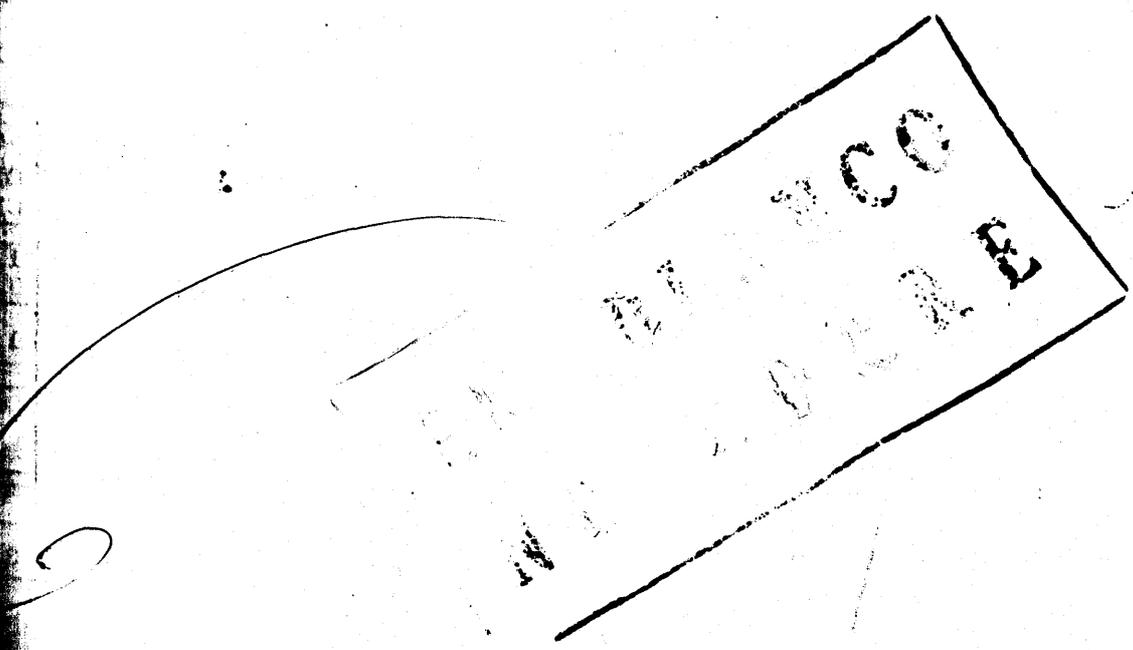
rid  
ve  
co  
ndose tratado todo el orden del día se procede a elaborar  
ta, la cual es leída y aprobada por la Junta General. La  
on termina a las veinte horas.

  
Carlos Aguirre  
PRESIDENTE

  
Ec. Macarena Carrera  
GERENTE

  
Ing. Jaime Torres

del copia del Acta original Macarena Carrera





**PLANISOC CIA. LTDA.**

**PLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL**

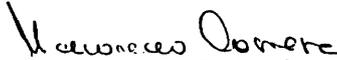
0000922

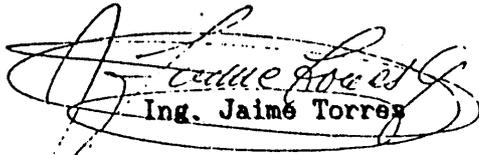
-31-

ente, la Ec. Macarena Carrera indica que una vez que se  
ce el nombramiento del Ing. Jaime Torres, élla entregará  
tance contable de la compañía.

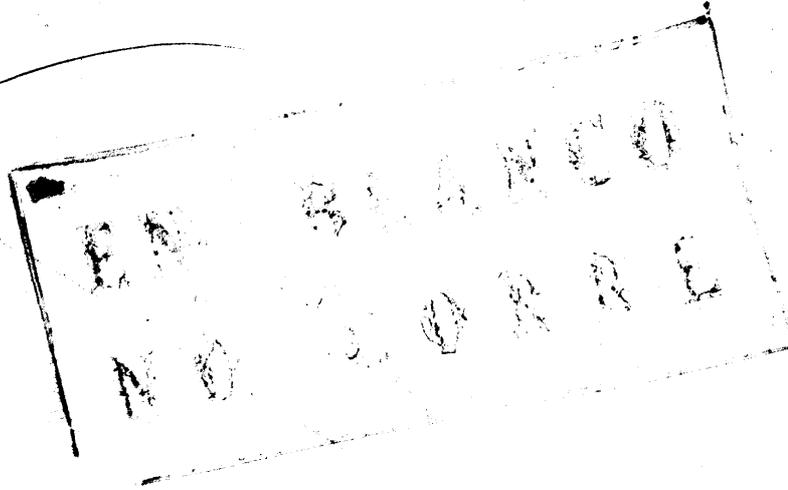
ndose tratado todo el orden del día se procede a elaborar  
ta, la cual es leída y aprobada por la Junta General. La  
on termina a las veinte horas.

  
Carlos Aguirre  
IDENTE

  
Ec. Macarena Carrera  
GERENTE

  
Ing. Jaime Torres

del copia del Acta original Macarena Carrera



La Ec. Macarena Carrera indica que el capital social actual PLANISOC es de S/. 1'000.000,00 el cual está distribuido en participaciones que corresponden: 375 al Ing. Jaime Torres, a la Ec. Macarena Carrera, 150 al Ing. Carlos Aguirre y 100 Ing. Luis Zúñiga.

El Ing. Jaime Torres propone que se incremente el capital ha S/. 3'000.000,00 que es el mínimo que establece Superintendencia de Compañía. La Ec. Macarena Carrera indica puesto que ella va a separarse de la compañía no aumentará participaciones, es decir que continuará con S/. 375.000,00.

El Ing. Carlos Aguirre señala que a los S/. 150.000,00 que tiene actualmente, suscribe S/. 1'112.000,00 más, los cuales paga efectivo mediante depósito en la cuenta corriente que PLANISOC tiene en el Banco Amazonas. Por lo tanto alcanza un capital total de S/. 1'262.000,00.

El Ing. Jaime Torres indica que a los S/. 375.000,00 que tiene actualmente, suscribe S/. 888.000,00 más, los cuales paga efectivo mediante depósito en la cuenta corriente de PLANISOC el Banco Amazonas.

Con lo manifestado por los socios y estando de acuerdo todo lo expresado por cada uno, el capital social de la compañía se eleva e integra como se detalla a continuación en sucres:

	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACION
Ing. Jaime Torres	375.000	888.000	1'263.000	1.26
Ing. Carlos Aguirre	150.000	1'112.000	1'262.000	1.26
Ec. Macarena Carrera	375.000	-	375.000	37
Ing. Luis Zúñiga	100.000	-	100.000	10
T O T A L	1'000.000	2'000.000	3'000.000	3.00

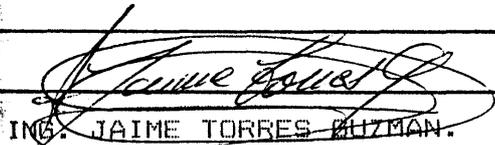
**ME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

000923

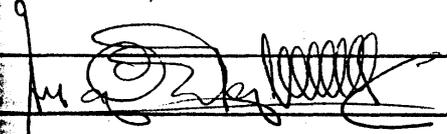
COMPANIA FLANIFICACION SOCIO ECONOMICA INTEGRAL PLANISOC

COAMFANIA LIMITADA, CONTINUA VIGENTE, TAL COMO CONSTA EN LA  
ESCRITURA DE CONSTITUCION. USTED, SENOR NOTARIO, SE DIGNARA  
AGREGAR LAS DEMAS FORMALIDADES NECESARIAS PARA LA PLENA  
VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- FIRMADO) DOCTOR JORGE  
BARRAZUETA G. MATRICULA PROFESIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS  
DE LOJA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO.- HASTA AQUI LA  
MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL  
VALOR LEGAL.- PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA  
SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE  
LES FUE INTEGRAMENTE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL  
NOTARIO, AQUELLOS SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD  
DE ACTO DE TODO LO CUAL, DOY FE.-

  
ING. JAIME TORRES RUTMAN.

C.C. 110011565-6

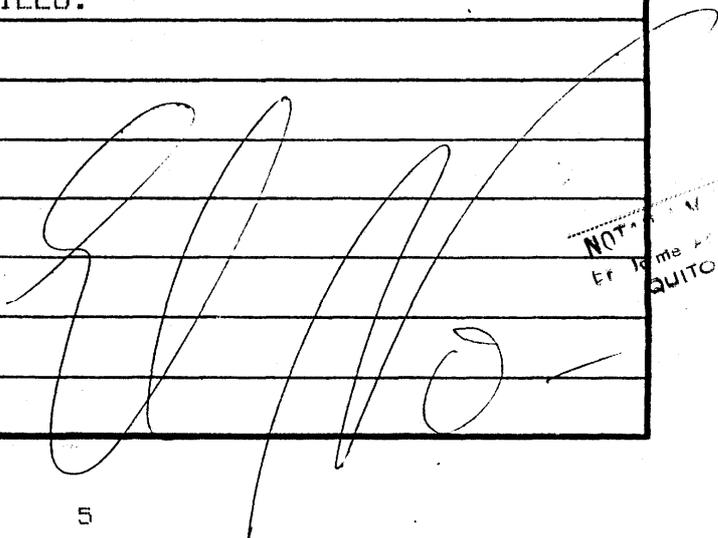
C.V. 079-281

  
ING. CARLOS AGUIRRE CASTILLO.

ING. CARLOS AGUIRRE CASTILLO.

C.C. 1100000700

C.V. 003-042



NOT. ... V. ... MA OF  
Er ... ms ... Acosta  
QUITO - ECUAD

0000009

*terno*

*cc*

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, SELLADA Y  
FIRMADA EN QUITO, A DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NO  
VENTA Y CINCO. -

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

NOTARIA  
Holguín

Cada 9 de MARZO de 1995  
1026 305  
126 - halla  
partidas

11 de OCTUBRE de 1995  
EL NOTARIO  
DR. JULIO CESAR...

RD-

ZÓN: EN ESTA FECHA TOMÉ NOTA AL MARGEN DE LA  
ESCRITURA MATRIZ CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
PLANIFICACION SOCIOECONOMICA INTEGRAL PLANISOC CIA.  
LTDA. OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 25 DE JULIO DE 1985,  
SOBRE LA APROBACION DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA HISHA, SEGÚN LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO  
SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 95.1.1.1.0577 DE FECHA  
VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO,  
EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-  
QUITO, A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y CINCO.-

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR